E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
N.I.T. : 890,501,438 - 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 911

FECHA: 02/09/2024

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS EXISTE SALDO DE DISPONIBILIDAD PARA RESPALDAR EL SIQUIENTE COMPROMISO:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES RES 0820 SEGUN SOLICITUD No. 2128

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR
000-2.4.5.02.08.04	Contratos de prestacion de servicios Código CPC: 93121	129,247,410.00
		129,247,410.00

VIGENCIA : 2024
VALOR : CIENTO VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:
FUNCIONARIO : SANTOS MALDONADO HOLGER ALEXIS
DEPENDENCIA : GERENCIA

AMAYA PINO ALVARO ENRIQUE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

PROYECTO: TORRADO ORTIZ MARCIA FERNANDA
P.U. PRESUPUESTO

240-71-0820224

Ocaña, 2 de septiembre de 2024

Doctor
HOLGER ALEXIS SANTOS MALDONADO
Gerente (E) ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares

ASUNTO: Solicitud de disponibilidad Presupuestal para contratación de Talento Humano, programa PAPSIVI, Municipio de Ocaña, Norte de Santander.

Cordial Saludo,

En atención a la necesidad de dar cumplimiento a la resolución 820 de 2024, la cual, tiene por objetivo destinar recursos para cofinanciar la implementación del programa de atención psicosocial y salud integral a victimas del conflicto armado -PAPSIVI; en base a los lineamientos, de dicha resolución se hace ineludible la contratación de Promotor de Salud, cargo para el que estará estipulado persona natural, elegida por la mesa de victimas del municipio de Ocaña, que cumpla con los requisitos que en los lineamientos se plantean.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el Municipio de Ocaña fueron asignados recursos para contratación del Talento Humano psicosocial y promotor de salud, con una población asignada para la atención (600 individuos, VCA), es por esto que de manera comedida solicito a usted certificado de disponibilidad presupuestal para llevar a cabo el proceso de contratación en pro de la prestación del servicio y la priorización en la atención a la población en condición de vulnerabilidad, específicamente VCA, por valor de $129'247.410

Agradeciendo la atención brindada,

MARIA PAULA CORONEL OJEDA

Profesional Universitario